

CRONICA DE MADRID

LA FRESCURA DE LOS SOCIALISTAS

Todos los días dan muestras los socialistas de su cinismo y de osadía. El señor Prieto, maestro en huir y esconderse, desde la Costa Azul se solidariza con el señor Azana. Lo gallardo hubiera sido presentarse a las autoridades; no desde el extranjero hacérselo responsable cuando sabe que nada podrá ocurrirle.

Y también estaría bien que el señor Prieto se solidarizara con sus amigos, con los socialistas que están en las cárceles pagando culpas que acaso debieran recaer sobre el opulento socialista. Pero ya hasta entre los mismos socialistas la conducta del negociante bilbaino es duramente censurada; unos, de los suyos, le llaman cobarde; otros, vívidos; no faltan los que creen que él se dedica a explotar las revoluciones, bien jugando en bolsa o proporcionando situaciones propias para que otros millonarios amigos suyos hagan jugadas de importancia.

¿Qué puede haber de común entre Prieto y un obrero auténtico? La religión no, ya que los revolucionarios blasfeman llamándose ateos. Tampoco les une el deseo de mejorar a las clases humildes, puesto que don Indalecio ha gobernado y sólo se cuidó de banquetearse, vestirse de etiqueta, viajar en plan de multimillonario y dar suelta a proyectos tan descabellados como el de los enlaces ferroviarios.

La frescura de los socialistas no tiene límites. Los discípulos siguen al pie de la letra las enseñanzas del financiero don Indalecio. Ahora sale la editora del diario «Avance», periódico que hizo la revolución, pidiendo cerca de un millón de pesetas en calidad de indemnización. De manera que los que hicieron la revolución, encima solicitan socorros para perjuicios sufridos a consecuencia de su loca aventura.

Dentro de poco vamos a ver cómo los socialistas piden que el Estado vuelvan a subvencionarles para que de nuevo puedan preparar otro movimiento. Todo se puede esperar del socialismo español; todo menos que se interese por los trabajadores y por España.

Pero los que no somos socialistas y tenemos la convicción de que el socialismo se alia con todos los enemigos de nuestro país para explotarlo y hundirlo en la ruina, debemos procurar que el socialismo, si no es declarado fuera de la ley por los Gobiernos, no se extienda no progresa, no tenga a las masas trabajadoras engañadas y envilecidas.

Donde hay un socialista hay un enemigo de España, y los enemigos de España deben ser tratados como tales.

Cada ciudadano que pueda, y son muchos los que pueden y no lo hacen, debe hacer lo posible para que el socialismo desaparezca; si no desaparece, desaparecerá España destrozada por esa cosa criminal que se llama marxismo.

La guerra al marxismo es lo que se impone; por patriotismo es preciso hacer que desaparezca de nuestro país esa plaga de vividores que explotan a los trabajadores miserablemente.

España reclama que cada español ponga de su parte lo que pueda para librarse de tanta cosa infecta como pretende sumir en la miseria y el caos.

EMIGDIO MOLINA.

Delegación Provincial del Trabajo

SERVICIO DE COLOCACION OBRERA

Como resultado del escrutinio verificado en esta Delegación Provincial de Trabajo con fecha 11 de los corrientes, de las elecciones realizadas por las Asociaciones Profesionales Patronales de Burgos, para nombramiento de vocales patronos de las Oficinas Provincial y Local de Colocacion Obrera de esta ciudad, han sido elegidos los señores que a continuación se relacionan para los cargos anteriormente expresados:

Oficina Provincial:

Don Francisco Gallego del Alamo,
Don Victoriano González González,
Don Juan Usabaga Aramburu.

Oficina Local:

Don Carmelo Castrillo Olavarria,
Don Leopoldo Escudero Dancausa,
Don José Manuel Plaza y Saenz de Cenzano.

Por la presente nota se ruega, tanto a vocales patronos como a obreros que han sido elegidos, remitan a esta Delegación (Santander, 3, 4.ª, izq.), a la mayor brevedad posible las señas de sus domicilios.

Burgos 15 de Marzo de 1935.—El Delegado Provincial, E. Giménez Heras.

La voz de nuestro Prelado

Con motivo del Santo tiempo de Cuaresma el Excmo. Sr. Arzobispo doctor don Manuel de Castro Alonso, ha dirigido una Carta Pastoral a todos sus diocesanos, sobre el Jubileo del Año Santo, con motivo de la conmemoración del centenario décimo no de los grandes misterios de la Pasión y Muerte del Señor, de nuestra redención por Jesucristo, salvador nuestro, de la institución de la Sacramental Eucaristía, y de la prueba plena de su divinidad en el milagro de su resurrección de entre los muertos.

Nuestro Santísimo Padre, dice: Su Excelencia, conmovido ante el fervor de los innumerables peregrinos que han desfilado por Roma con tanto fervor, y deseoso de que todos, hasta los que habitan en las más apartadas regiones, puedan lucrarse de los privilegios y gracias especialísimos que sóamente podrían ganarse en la Ciudad Eterna, durante el año jubilar del Centenario de la Redención, no pudo contener los vehementes deseos de su amor hacia los fieles todos del Orbe católico y siguiendo el ejemplo de sus predecesores y aun la práctica observada por él mismo en ocasiones parecidas, extendió a toda la Iglesia, por la Bula «Quod superius anno» del día 2 de abril de 1934, el Jubileo universal y extraordinario que con las debidas condiciones puede ganarse una y repetir dos veces durante un año mas, que terminará en la octava de la Pascua de Resurrección del corriente año, o sea, el día 28 del próximo mes de abril.

Quiere Su Santidad, continúa nuestro Prelado en su Carta Pastoral, que para ganar las gracias del Jubileo se preparen los fieles convenientemente con misiones, con ejercicios espirituales, bien públicos, bien recogidos en alguna casa piadosa, con triduos u otros actos de piedad según las conveniencias de cada caso, en una palabra, disponiéndose todos lo mejor posible con la meditación de las verdades eternas, con la consideración de lo que interesa al hombre el problema sobre todos trascendentalmente de su salvación eterna y lo que facilitan para ello las gracias y favores especiales que tan generosamente se conceden en este Jubileo.

Para conseguir estos deseos del Santo Padre se celebrarán en esta capital los siguientes cursos por disposición del Excmo. Prelado.

En la primera semana, del 10 al 17, se tendrán ejercicios espirituales para señoras en las Esclavas del Sagrado Corazón. Para obreras en las Escuelas Dominicales de la S. I. C. Para toda clase de personas en el Carmen.

Segunda semana.—Del 18 al 24. Para señoritas en las Esclavas del S. C. Para sirvientes en el Servicio Doméstico. Para las Doctrinas, en la Merced.

Tercera semana.—Del 25 al 31. Para las Juventudes femeninas de la parroquia de San Cosme. Para sirvientes en la Merced.

Cuarta semana.—Del 1 al 7 de abril. Para las Juventudes masculinas, en la parroquia de San Lorenzo. Para caballeros, en la Merced, a las ocho de la noche.

Quinta semana.—Del 8 al 14. Para señoras, en la Merced. El día 31 de marzo, a las cinco de la tarde, será la procesión jubilar de señoras que partirá de la S. I. B. M. Día 7 de abril, a la misma hora será la procesión jubilar de Caballeros, que partirá del Santo Templo Metropolitano, en esta forma: Santa Cruz Metropolitana, Seminaristas, Clero Secular y Parroquial, Cuerpo de Beneficiados, Excmo. Cabildo Metropolitano, presidido por el Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo, y a continuación, en grupo, los caballeros. Se visitarán en ambas procesiones las Iglesias de San Nicolás, Santa Agueda y últimamente la Iglesia Catedral, terminándose las visitas con la exposición del Santísimo, estación, bendición y reserva.

En los demás pueblos de la provincia pueden también celebrarse las procesiones jublares, pues para ello el señor Gobernador civil ha concedido su autorización.

Termina Su Excelencia la Carta Pastoral exhortando a todos los fieles a ganar las indulgencias del Santo Jubileo, previa confesión y comunión, independientes de las del cumplimiento pascual.

Sagrada Congregación de Ritos

A petición de los Eminentísimos y Reverendísimos Cardenales, Excelentísimos Arzobispos y Obispos, Su Santidad el Papa Pío XI se ha dignado extender la celebración de la festividad de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento y de la Caridad a todas las diócesis de España, el día 25 de Agosto, con rito doble y con el oficio y la misa aprobados como propios.

Joyería, Platería,
Bisutería fina

JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR EN BUJEDO.

Como ya habíamos anunciado, ayer tarde estuvo el señor Sánchez Rivera acompañado del secretario del Gobierno Civil señor López Dóriga, en el pueblo de Bujedo, donde visitó la parte del convento que ha quedado en pie, y la parte sinistrada. Dos naves del edificio han quedado reducidas a escombros, calculándose las pérdidas en 600.000 pesetas.

El señor Gobernador recogió im presiones acerca de las causas que hayan podido originar el siniestro y todas coinciden en que este fué intencionado.

Hay que desechár la hipótesis de que el incendio se produjese por un cortocircuito, toda vez que la instalación esta toda ella revestida de una tubería de plomo y de haberse producido aquel, hubiese quedado sin luz el convento cosa que no ocurrió.

El Juzgado de Instrucción de Miranda que desde el primer momento tomó cartas en el asunto practica activas diligencias para poner en claro cuantas nebulosidades se presentan.

El señor Gobernador recorrió todas las dependencias sinistradas y se ofreció a los religiosos y estos le mostraron su agradecimiento.

Excitó el celo de la Benemérita, para que continúe sus trabajos auxiliares del Juzgado para el esclarecimiento de lo ocurrido.

El oficial de la Guardia civil de Miranda manifestó al señor Sánchez Rivera que había sido detenido un individuo sospechoso a quien se le vió merodear por las inmediaciones del edificio sinistrado horas antes de producirse el incendio, por si hubiese sido uno de los autores.

Inauguración de un nuevo Casino

Con el carácter de recreativo y cultural se ha inaugurado en el día de ayer, un nuevo Casino, al que pertenecen individuos de la Guardia civil en activo y retirados, guardias de Asalto, porteros, alguaciles y ordenanzas de dependencias provinciales y municipales, subalternos de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y otros funcionarios del Estado, provincia y municipio, con exclusión de los pertenecientes al ramo de Guerra.

El domicilio social, provisional, de esta Sociedad, que funciona con el título de Casino Recreativo Cultural de Funcionarios, de Burgos, se halla establecido en el número 23 de la calle de Huerto del Rey, antiguo salón de fiestas de Sabadell.

El aspecto que ofrecía dicho salón en el día de ayer, da una idea de que nace con vida próspera este Casino, en el que se vieron hermanos los subalternos de todas las clases con todos los demás asociados, que, según nos indicaron ascendían, en el día de la inauguración a 242, número más que suficiente para que pueda tener vida e ir en auge, pues aún son muchos los que han de unirseles.

Ya dijimos cómo se halla constituida la Directiva, a la que estamos muy agradecidos por sus atenciones y de una manera especial a su presidente don Nicolás Tostón por su saludo a la Prensa.

Dicho señor dirigió a los reunidos unas breves palabras haciendo historia del esfuerzo y trabajos realizados para hacer esta agrupación de los diferentes subalternos y clases que estaban diseminados para sus recreos en diferentes Cafés y Bares, habiendo conseguido la fusión de un gran número con el fin de reunirse, no solamente para recrearse, sino para poder celebrar conferencias y actos culturales, y tratar de otros asuntos convenientes a unos y otros.

Esta sociedad, dijo, no es política, sino cultural, palabra que debe respetarse, por ser la principal del lema del Casino.

Las últimas palabras del señor Tostón fueron subrayadas con una salva de aplausos.

PROBAD

LONDRES DE «LA EMINENCIA»
Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

LA CIEGUECITA

Día de luto fué para Burgos y muy en particular para los obreros del Círculo Católico, el día 16 de Marzo de 1915, en que voló al cielo el alma de doña Petronilla Casado y Pardo, constante bienhechora de los obreros, quienes la conocían por «La Cieguecita».

Veinte años se cumplen ahora y su recuerdo continúa imperecedero y continuará, pues las obras grandes son eternas.

El duelo sentido en Burgos con la muerte de tan bondadosa dama, fué general, sobre todo en las clases populares y muy en particular entre los obreros para quienes había sido la providencia, costeando el hermoso edificio en que su nombre se perpetúa y acudiendo con sus cuantiosos donativos para cubrir las necesidades de la vida del Círculo y sus diversas obras, así como a otras instituciones burgalesas.

«El Mensajero del Corazón de Jesús» de este mes, y bajo la firma del R. Padre Cándido Marín S. J., que ha dedicado 27 artículos a la vida de doña Petronilla Casado, copia lo que acerca de tan triste fecha escribía el «Boletín del Círculo Católico de Obreros», y que queremos reproducir para conocimiento de nuestros lectores.

«Día de luto el 16 de marzo de 1915.—En él perdimos a nuestra bienhechora por autonomía, señorita Petronilla Casado Pardo.—Cristiana y piadosa fué su vida, fecunda en obras buenas y actos generosos.—Cristiana ha sido y piadosísima su muerte fecunda como su vida en delicadísimas pruebas de su caridad inagotable.—Humilde y modesta, aunque la rodeaban riqueza y distinciones; compasiva y generosa para las ajenas calamidades, porque conocía la desgracia muy de cerca; resignada y aún contenta con su cruz harto pesada, pasó por la vida haciendo bien y santificando su alma en el crisol del sufrimiento.—Toda para todos, nunca conoció enemigos.—Ha muerto, y los obreros, los pobres, los necesitados la lloran como a una madre.—Ese es su mejor elogio.»

Al cumplirse los veinte años de esta piadosa muerte, tengamos los burgaleses todos y muy en especial los obreros del Círculo un recuerdo piadoso por el alma de tan sublime bienhechora de la ciudad de la que es «Hija Predilecta.»

UN OBRERO.

A la feria de San José, de Aguilar de Campóo

El día 19 de Marzo, salará de la calle de la Moneda, números 16 y 17, un coche a las SEIS de la mañana para regresar por la tarde, cogiendo viajeros en todos los pueblos del trayecto.

Boletín Oficial

Dirección general de Administración.—Circular sobre elaboración de las estadísticas de liquidaciones de los presupuestos municipales ordinarios correspondientes al pasado ejercicio de 1934.

Dirección general de Sanidad.—Se anuncia la vacante de inspector farmacéutico municipal de Cerezo de RíoTinto que comprende los Municipios de Cerezo y Redecilla del Campo con el haber de mil pesetas mas el 10 por 100.

Junta provincial de Beneficencia.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el 15 de febrero.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en su sesión ordinaria de 4 del actual.

Providencias judiciales y anuncios.

MANJON

Para estudiantes y maestros
CATÓLICOS
estancia muy económica
DE 4 PTAS. EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

ACCION POPULAR

El discurso del señor ministro de Agricultura será a las once y media del lunes

Como se ha indicado en días anteriores el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, vendrá a Burgos el próximo lunes 18.

Dados los varios actos en que ha de tomar parte hoy sábado y mañana domingo en Salamanca y Zamora, le es imprescindible acoplar con gran urgencia las horas disponibles para cada población.

El señor Ministro probablemente llegará a Burgos el mismo lunes de diez a once de la mañana, por teniendo el viaje carácter oficial.

El acto que ha de celebrarse en el Teatro Principal y en el que tomará parte el señor Ministro comenzará a las once y media, en vez de a las doce y cuarto como estaba anunciado.

Después de este acto, tendrá una comida íntima con varios amigos y a primera hora de la tarde dará otra conferencia en Briviesca, desde donde saldrá directamente para Madrid.

Acción Popular nos ruega hagamos constar que en la imposibilidad de hacer llegar al domicilio particular de sus adheridos las invitaciones para el acto del lunes, pone en conocimiento de todos ellos que pueden pasar a recogerlas al domicilio social (Lain-Calvo, 22, 3.º) incluso mañana domingo de once a una y de cinco a nueve de la noche.

En 1936 habrá dos eclipses de sol y dos de luna

Pero sólo uno de cada clase, en sus finales y no en todo territorio, será visible en España

La «Gaceta», que no suele andar muy bien informada y que inserta con gran retraso—y no por su culpa—materias de tanto interés, como, por ejemplo, las estadísticas, sorprende ahora a sus habituales lectores con el anuncio de unos fenómenos siderales para 1936! Eso se llama madrugador, y ya pueden los interesados en el desenvolvimiento de la mecánica celeste elegir—así, con tiempo—medios de locomoción y pasaje nacional—el que más les atraiga—para presenciar el espectáculo.

He aquí los datos oficiales: El día 8 de Febrero habrá eclipse total de luna, del cual solamente el final será visible en España. El principio de este eclipse—comenzará a las 16 h. 27 m. 9 s. y terminará a las 19 h. 51 m., tiempo civil de Greenwich—será visible en la parte nordeste del océano Atlántico, en casi toda Europa, este de África, Madagascar, Azta, océano Índico, Australia, parte oeste del océano Pacífico, Alaska, noroeste de Canadá y océano Ártico.

El fin será visible en la parte este del océano Atlántico, en Europa, Asia, África, océano Índico, Australia, excepto en su parte sureste; oeste del océano Pacífico, noroeste de Alaska y en el océano Ártico.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 77 grados de su vértice boreal hacia Oriente, y el último contacto será a 50 grados (visión directa).

El eclipse se registrará en todas las capitales españolas.

El día 19 de junio habrá eclipse total de sol, cuyo final será visible en algunas capitales de España. Comenzará a las 2 h. 44 m. 9 s. y terminará a las 7 h. 55 m. y 3 s.

Las poblaciones españolas donde se registrará el eclipse son las siguientes: Albacete, Alicante, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Sorla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

El 4 de julio habrá un eclipse parcial de luna y del 13 al 14 de Diciembre un eclipse anular de sol. Pero ninguno de estos dos últimos será visible en España.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcel, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

LA RUTA DEL DUERO

Segunda charla de García Sánchez RETABLO CON SUS BULTOS.

Se celebró ayer la segunda de las «Charlas del Duero» que viene desarrollando en el Teatro Principal el insigne artista de la palabra Federico García Sánchez.

Tierras de Burgos. Durante la primera parte de la charla la figura de nuestro Rodrigo el Campeador es el tema principal de la palabra mágica del artista. La figura seña del Cid, tal y como nos la presenta el gran Menéndez Pidal en su monumental obra «La España del Cid», evocada con emoción cálida, adquirida realidad y vida con una gigantesca grandeza.

Y desfilan ante la sostenida atención del auditorio que llena la sala, la relación de las luchas del Campeador con el conde Berenguer, señor de Barcelona, y la magnanimidad del guerrero castellano, con una fina alusión a tiempos bien próximos, que es subrayada con un aplauso cerrado.

Y la anécdota de Joaquín Costa, que no supo comprender la mirada de respeto del orador, entonces adolescente, en un episodio minúsculo del Ateneo de Madrid, a cuya biblioteca solía concurrir el gran polígrafo. Y cómo la frase famosa de echar las llaves al sepulcro del Cid fué luego noblemente rectificada por aquel.

Adentrándose por tierras burgalesas, el orador va refiriendo sus impresiones al visitar el imperial monasterio de La Vid, describiendo aquella monumental arquitectura con su riquísima biblioteca de 20.000 volúmenes de obras teológicas. Tan impresionante grandeza le sugiere aquella gráfica ecuación: Arquitectura más Teología, igual, Imperio.

Desde La Vid, y a caballo, con tuña su poética peregrinación al nasterio de Santo Domingo de Silos. Llega en el momento de dirigirse la comunidad al refectorio y es afeitado a la mesa. Magnífica descripción del imponderable austro visto a la luz de una luna clara.

Al día siguiente una charla a la comunidad ante una mesita. La comunidad le corresponde con una misa en la que en vez del armonium cotidiano se emplea el órgano.

El orador termina esta parte con una bellísima evocación de la despedida en la que el Prior bendice a los caballeros que se pierden a lo lejos entre el polvo que levantan las cabalgaduras.

En la continuación hay un magistral bosquejo de Cisneros, que va a morir a Roa.

Recuerdo de Juan Martín «El Empecinado», cuya figura describió con maravillosos trazos, muer a oscuramente en Roa por los ab solutistas al mismo tiempo que en Madrid, las masas liberales linchan al Padre Míñesa, absolutista, a quien el tribunal había condenado por delito político con suavidad, en atención a su ejemplar historia de patriota cuando la francesada.

Examen de la inconsciencia de la masa y necesidad de que surjan hombres que la encaucen y la dirijan. Parangón entre las pasiones de la masa y las aguas de un río, que hay que embalsar para hacer fecunda su fuerza.

El relato de la solución que dió un cardenal de Roma al viejo pleito entre clérigos y frailes menos sobre prioridad en el toque de campanas produce general hilaridad, más que nada por el gracejo con que el charlista adorna el suceso.

Castillo de Peñafiel. Evocación de la figura del Infante don Juan Manuel. Nuevos ejemplos del conde Lucanor, que tienen aplicación a los momentos actuales.—Cuánta filosofía práctica... y política en el de «La zorra que se finge muerta»!

Paisajes de carros y nubes: pinceladas coloristas. El saludo de la tempestad. Los carros son nubes de la tierra; las nubes son carros del cielo. El público rendido ante la magnificencia del cuadro tributa al inimitable charlista el homenaje de sus aplausos.

Tudela y tres mozelas con fijos, como tres estatuas de madera tallada que arrancan el regalo de una belleza perfecta de una doncella de quince años que sonríe, recostada en la lona que cubre una puerta, como en una hamaca vertical.

Valladolid y su Museo Nacional de Escultura, que el denominaría mejor Casa de los imagineros. Es el museo más completo del mundo.

Una visión general del gran retablo de España, con sus bultos, con una hornacina central para la figura de la reina castellana. Isabel la Católica.

Y termina con el anuncio de la próxima conferencia que comen

Écos de la vida local

zará con el testamento de esta reina.
Una ovación, grande, sostenida, despiende al artista singular. La cortina vuelve a descenderse y el homenaje cordial se reproduce.
La charla ha superado, si cabe, a la del primer día.

Hay, el señor García Sánchez, ha salido de excursión para visitar las fuentes del Arlanza, San Pedro Cardena y Quintanar de la Sierra. ¿Saldrá de esta excursión alguna nueva charla?
Le acompañan los señores Alcalde, Secretario y Archivero del Ayuntamiento y los concejales señores Ruiz Dorronsoro, Domingo Monedero y Pavón.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

VELAS LITÚRGICAS PARA EL CULTO
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Pidan somieres de hierro
Diaz Vicario (patentados)
REINOSA
Santander

Si quiera saborear buena cerveza
EXLJA
Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Burgos

Taller de tapicería de
ROMÁN ARAHUETES
Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotas para toda clase de coches y coches de niño.
Progreso, 8

Asociación Patronal Agrícola Burgalesa

Fillal de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos
Se convoca a los señores asociados a la Junta general ordinaria, para dar cumplimiento al art. 34 del Estatuto, que se celebrará el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Patronal, calle de Santander, 10, 12 y 14, edificio de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.
Asuntos que han de tratarse con orden del día:
Memoria de la actuación de la asociación.
Situación económica y aprobación de las cuentas.
Nombramiento de un comité permanente.
Ruegos y preguntas: mociones del Consejo y proposiciones.

Boletín Eclesiástico

El último número del «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado, contiene el siguiente sumario:
Condenación de las obras completas de B. Croce y J. Gentile.—Concesión para España de la fiesta de Santa María Micaela del Smo. Sacramento.—Indulgencias concedidas en el quinquenio 1930 al 34.—Inclusión de los Regentes en el escalafón de haberes pasivos.—Haberes del Clero.—Un ruego a los señores Parrocos.—Donativos para el Romano Pontífice.—Idem para los Santos Lugares.—Notas bibliográficas.

Conferencia de divulgación

El próximo domingo, día 17 de Marzo, tendrá lugar en el CENTRO DE ENSEÑANZA «INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN», una conferencia a cargo del culto profesor del centro e ingeniero industrial don Miguel Julián Calleja, sobre el tema: «QUÍMICA APLICADA — GASES TÓXICOS».
La conferencia comenzará a las once y media de la mañana y la entrada será pública.

Notas municipales

HALLAZGOS
En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se halla depositado un paquete de puntas, unas gafas con su funda y un pendiente de oro, de una niña, encontrado en la vía pública por Rafael Saldaña y guardias Julio Pérez y Román Santamaría.

Casino Militar

El domingo, día 17 del actual y a las 16,45 horas, dará una conferencia sobre «El vicio alcohólico», el doctor don Luis Valero Carreras.

Tintorería París

Sucursal: **Santander, 16**, Comercio de Tejidos y Novedades de **Régulo Peña**

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 16: José Iglesias, José Tomás Moliner, Francisco Zabala, Cajero Habilitado de la Guardia Civil, Ingeniero jefe de Industria, Inspector Provincial Veterinaria, Ingeniero jefe Sección Agronómica, Emilio Samperio, Marcelino Cillero, Enrique Martín, Alberto Manero, Caridad Carazo, Carlos Arín, Dionisio Bombín, José Una nú, Francisca Gatasa, Crisanta Pineda, Julio Morate, Isabela Martínez, Dimas Aduna, Julián Tamayo, Robustiano Bengoechea, Baldomero Sáiz, Carmen Peña.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

EN BODAS Y BANQUETES
PIDA V. SIEMPRE
Habanos "La Eminencia"

Notas de Sociedad

NECROLOGICA
En el inmediato pueblo de Buntel falleció ayer, a la edad de 59 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos, don Federico Alonso Burgos, Inspector Municipal de Sanidad de dicho pueblo y persona muy apreciada por todos sus compañeros, como se ha visto demostrado durante su enfermedad; dándose el caso de que ayer pasaban de treinta los facultativos que le visitaron.
A los afligidos hijos del finado, don don Eloy, médico de Isar, Sara, Pilar y María Nieves, hijos políticos, hermanos y demás familia, expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores suplicamos le tengan presente en sus oraciones.
—En Madrid y víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en el día de hoy la respetable señora doña Lorenza Menchaca Sáiz, viuda de don Ulpiano Bengoechea.
A sus apenados hijos, y muy particularmente a don Luis, de la Auditoría de esta división, expresamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

Descanso dominical
Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebello (Vega 13).
Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, SSan Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.
—:—
CARIDAD
Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego, llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su buena madre (q. e. p. d.), que con su cotidiano trabajo atendía a su sostenimiento.
Los donativos pueden entregarse en la Administración de este periódico, y en la calle Santa Clara, número 14, planta baja o primer piso izquierdo.
—:—
TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 14, 1931.
—:—
UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.
Todas las tardes, a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.
Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 16, acerca del tema «Creo en Jesucristo», don Félix Alvarez, beneficiado.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Durante la Cuaresma

todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes:
Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo.
Los martes y viernes, ejercicio del Via Crucis.
SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma a las siete de la tarde, Santo Rosario y explicación de un punto doctrinal.
Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Crucis.
SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 1.º celebrará su Vigilia, en la noche del 16 al 17.
Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Jubileo del Año Santo

EJERCICIOS ESPIRITUALES
Durante la semana del 10 al 16 habrá ejercicios espirituales para señoras y señoritas en las Religiosas Esclavas, serán dirigidos por el R. Padre Ora.
—Del 11 al 17, en la nave mayor de la S. I. C. de siete a ocho de la noche. Los dirigirá el R. P. Calzada y asistirán las obreras y sirvientas que asisten a las Escuelas dominicales y demás fieles.
—En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen, Semana Devota, Pía Unión de Santa Teresita y Archicofradía Teresiana.
Los dirigirán los Padres Constanancio y Arcadio, C. D.
En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once.
Por la parte a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salve popular.
San Cosme y San Damián.—Ejercicios espirituales para la Juventud femenina del 11 al 17, en el domicilio social (Barrio Gimeno, núm. 2), serán dirigidos por el R. Carballo.
Por la mañana a las once, meditación; once y media, descanso y doce plática.
Por la tarde, a las siete y media, rosario, meditación y cánticos.
SERVICIO DOMESTICO (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, en la Capilla de María Inmaculada, dirigidos por el R. P. Antonio Oraá, S. J.
Empezarán el día 17, a las cinco y media de la tarde.
El ejercicio de la mañana, será a las cinco y tres cuartos, con misa y meditación.
Por la tarde, a las cinco.
Pueden acudir a los ejercicios, cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

Recordatorios de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
"FIX"
20.000 funcionando.
Hace el trabajo de 10 hombres.
Pídalo catálogo.
VICTOR CRUBER CIA.
ALAM. S. MARIES 33.339-35
BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tlnto, 10
Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por moña, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.
Teléfono, número 15.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
AVISOS:
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

LA PRÉSERVATRICE

Compañía de Seguros contra Accidentes acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con **GARANTÍA ILIMITADA** que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad.

A RIESGO ILIMITADO, GARANTÍA ILIMITADA

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad. en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo.

LA PRÉSERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha, lo practica en España.

La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante.

Agente General: **MANUEL RUERA DEL RIO** Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4.-Burgos

Texto autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorros en 23 de Enero de 1935

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de **EL CASTELLANO**

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia. Nota oficiosa de lo tratado.-Un grupo, armado de porras de goma, penetra en unos almacenes y causa desperfectos: Algunos contusionados

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo de ministros

Madrid 15 (4 t).—El Consejo de ministros reunido esta mañana en la Presidencia, terminó a la una y cuarto de la tarde.

A la salida manifestó el señor Orozco que no se habían ocupado en la reunión del asunto referente a la importación de jamones de la Argentina, ni tampoco de que en el vapor «Florida» hayan sido embarcados noventa mil kilos de jamón con destino a España.

Si así fuera, dijo el ministro, puede asegurarse que no se permitiría la importación en tal cantidad, aunque si se hubiera importado alguna cantidad, no habría sido en tal proporción como para inundar el mercado.

El señor Jiménez Fernández dijo a la salida a los periodistas: Les tengo que dar una noticia importante y es que ha sido promulgada la ley de arrendamientos rústicos.

El señor Vaquero manifestó que se habían ocupado de la crisis obrera en Cádiz, dejando el asunto en manos del ministro de Obras públicas para que disponga con carácter de urgencia la ejecución de determinadas obras para aliviar el paro.

El señor Jalón dió la referencia oficiosa del Consejo.

El ministro de Hacienda llevará al parlamento el próximo martes una propuesta para la prórroga trimestral de los presupuestos.

El Consejo deliberó durante una hora sobre el régimen especial de acuerdos que irán conociéndose a Cataluña, tomándose algunos acuerdos que irán concediéndose a medidas que se vayan aplicando, acordados por otra parte que no son trascendentales y no deben por lo tanto alarmar a la opinión.

Significó diciendo el señor Jalón que el Consejo conoció los testimonios de varias penas capitales que en número de once serán elevados al Tribunal Supremo para que dictamine. Entre estas penas de muerte figura la de González Peña.

El señor Cid informó a sus compañeros del decreto de su departamento regulando los pases en los ferrocarriles.

Yo, dijo el señor Jalón, apoyó con especial interés las aspiraciones de los funcionarios técnicos de Comunicaciones, con el fin de que se les asignen un carnet similar al de los militares y en cuya concesión saldría incluso beneficiado el Estado, pero el Gobierno ha estimado que ello no puede tomarse en cuenta hasta que se haga el acoplamiento de servicios en todos los ministerios.

También nos hemos ocupado del problema del paro, acordándose intensificar las obras de los nuevos ministerios, en las que podrán encontrar trabajo 2.000 obreros.

El señor Cid fué facultado para que en los astilleros de Cádiz se acometan urgentemente algunas obras, con el fin de remediar la crisis de trabajo, tan agudizada en aquella ciudad.

El señor Vaquero manifestó que el orden era completa en toda España.

Nota oficiosa

Gobernación.—El ministro informó sobre el paro obrero en Cádiz encomendándose al señor Cid las

medidas necesarias y rápidas para conjurarlo.

Justicia.—Reposición de funcionarios y ascenso de magistrados. Hacienda.—Dictando normas para que la Junta de Socorros de Asturias pueda conceder anticipos reintegrables y sin interés a los Ayuntamientos perjudicados a causa del último movimiento revolucionario.

Marina.—Expediente sobre la reglamentación pesquera en Huelva.

Guerra.—Pase a la reserva del general de Intendencia don Manuel González Piñero.

Agricultura.—Reorganizando la Comisión de Parques nacionales.

Obras públicas.—Decreto sobre unificación y reforma de la concesión de pases en los ferrocarriles.

Se amplían los pases en algunos servicios del Estado y se suprimen otros, entre estos los que disfrutaban los generales inspectores, jefes de división, comandantes militares de Canarias y Baleares, jefes del Estado Mayor Central, jefe superior de las fuerzas de Marruecos, auditores militares, alto personal de los ministerios, etc. etc.

Entre los pases que se amplían figuran los delegados de Hacienda y rectores de Universidad.

Sobre la Ley de Prensa

Madrid 15 (4 t).—Esta mañana se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Prensa, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Tratóse de la fianza que habrán de depositar las Empresas de los periódicos que se funden.

Se fijó en 25.000 pesetas para Madrid y Barcelona; 10.000 para las capitales de segundo orden y 1.000 para las de tercera.

Se acordó que los diputados a Cortes puedan ser directores de los periódicos.

Un robo

Madrid 15 (4 t).—En la pasada noche cometióse un robo en el domicilio del embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala.

Valiéndose de palanquetas los ladrones lograron penetrar en el edificio apoderándose de varios objetos. El de más valor parece ser un joyero de plata.

El hecho de hallarse ausentes los señores de Ayala impide conocer el alcance y cuantía de lo robado.

Destrozos en unos almacenes

Madrid 15 (4 t).—A las once de la mañana se ha cometido un atrevido acto de sabotaje en los almacenes «Septu», instalados en el edificio en que antes estuvieron instalados los conocidos almacenes «Madrid-París».

Un grupo de veinte individuos armados de porras de goma, penetró en el edificio, rompiendo una luna y causando destrozos de consideración en los objetos expuestos.

Ello dió lugar a que el público que se hallaba dentro del local se alarmase, originándose carreras y sustos.

Llegado que hubieron fuerzas de Asalto renació la calma, pero ya el grupo que cometió el acto de sabotaje se había dado a la fuga.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Con motivo de estos sucesos resultaron siete personas levemente contusionadas y algunas señoras hubieron de ser asistidas por haber sufrido desmayos a causa de la impresión sufrida.

En el ministerio de Estado

Madrid 15 (6 t).—En el ministerio de Estado y bajo la presidencia del señor Rocha, se ha celebrado una reunión relacionada con las negociaciones franco españolas.

Han manifestado que España se halla en las mejores condiciones para lograr sus propósitos dada la necesidad imperiosa de Francia para dar salida a los automóviles de marca francesa.

La Comisión de Hacienda

Madrid 15 (6 t).—Se ha reunido la Comisión de Hacienda tratando del problema de los alcoholes y acordándose apoyar el voto particular de la Comisión de Agricultura, aunque sea susceptible de enmiendas que faciliten la solución del conflicto.

Los diputados vitivinícolas han anunciado que si se exige el quorum para la aprobación de la ley de alcoholes ellos le pedirán para todos los proyectos.

Una Interpelación

Madrid 15 (6 t).—El señor Comín, tradicionalista, piensa hacer una interpelación al ministro correspondiente, recogiendo la queja del Arma de Aviación porque la defensa de las Baleares solo se encomienda a la Aviación naval.

El Tribunal de Garantías

Madrid 15 (6 t).—A las once de la mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías acordando admitir como vocal del mismo al señor Samper.

Se estudió el sumario contra la Generalidad aprobándose las diligencias hechas por el señor Gil y Gil y acordó declarar en rebeldía al señor Dencaés.

Las diligencias instruidas se trasladarán al Fiscal de la República quien al cabo de cinco días las remitirá por un plazo igual al abogado defensor.

Respecto al alijo de armas, se está esperando la decisión de las Cortes y luego el Tribunal de Garantías procederá en su conformidad como haya lugar.

Un día de asueto

Madrid 15 (6 t).—Con motivo de hallarse ausentes muchos diputados el próximo día de San José no se celebrará sesión parlamentaria.

Noticias del Consejo

Madrid 15 (6 t).—En el Consejo de hoy se trató del traspaso de servicios a la Generalidad y de la cuestión del orden público. Respecto a este último extremo se acordó que el señor Portela Valladares venga a Madrid para darle instrucciones ya que no hay necesidad de ninguna nueva disposición aclaratoria.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 15 (6 t).—A las cuatro y media abre la sesión Alba. Desanimación absoluta en escaños y tribunas.

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

El ministro de Agricultura da lectura a una modificación del párrafo segundo de la ley de arrendamientos.

Se deniegan varios suplicatorios contra distintos diputados acusados de delitos de Prensa.

Continúa la discusión del dictamen sobre áreas de pequeño cultivo.

PROVINCIAS

Se incauta la policía de un depósito de armas

A consecuencia de una caída

Avila 15 (4 t).—A consecuencia de una mala caída sufrida días pasados ha fallecido el párroco de Hoyo de Pinares don Guillermo Sánchez.

En Peñalba ha sido encontrado muerto de frío y de hambre un individuo llamado Sancho González.

El señor Cid irá a Valencia

Valencia 15 (4 t).—El diputado a Cortes señor Molero ha manifestado que con ocasión de las fallas de San José, vendrá a esta capital el ministro de Obras públicas.

Visitan un hospital

Valencia 15 (4 t).—Han llegado eminentes operadores de casi toda España, que visitaron el Hospital, practicando algunos de ellos difíciles operaciones.

El doctor Barcia hizo la operación de un tumor cerebral.

Vista de una causa

Ciudad Real 15 (4 t).—Se ha visto la causa por robo y asesinato contra Agapito Ramírez, que dió muerte a Feliciano Navas, pidiéndole el fiscal 25 años y veinte mil pesetas de indemnización.

El Tribunal, de acuerdo con la petición del fiscal, ha dictado sentencia en los términos expuestos.

Saldrán las procesiones

Lorca 15 (4 t).—Ha causado gran júbilo entre el vecindario la noticia de que este año saldrán las procesiones de Semana Santa.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Número 15.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CASINOS DE SUBOFICIALES

Se publican los artículos por que han de regirse en lo sucesivo los Casinos de suboficiales, los que tendrán por objeto, además de estrechar los lazos de unión y franco compañerismo entre los suboficiales de las distintas Armas e Institutos del Ejército y Armada, atender al desarrollo de la instrucción por medio de conferencias y veladas, proporcionando a los socios recreos lícitos.

Solo podrán ser socios, según el artículo 4.º, los suboficiales, los asimilados a sus empleos de la respectiva guarnición que estén en activo servicio y el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que tenga consideración de suboficial.

CENTROS CULTURALES DEL EJERCITO Y ARMADA

El ingreso de los sargentos en el Cuerpo de Suboficiales y la creación del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, habla de repercutir en la organización de los Centros culturales y Casinos de Clases, hoy existentes por lo que el personal mencionado debe tener entrada en los Centros Culturales o en los Casinos de Suboficiales con arreglo a su consideración; denominación que como más apropiada tomarán desde esta fecha los actuales Casinos de Clases.

El señor Azpeltia por la Comisión contesta al señor Alvarez Mendizábal rechazando el voto particular presentado por éste.

El señor Mendizábal insiste en mantener el voto y el señor Azpeltia pide que sea retirado el voto y el dictamen para que la Comisión lo estudie de nuevo.

El ministro de Agricultura dice que el problema afecta a las tierras extremas donde a los labradores se les hace la vida imposible.

El señor Oriol, d. e. la Ceda, pregunta al ministro por qué mantiene la ocupación temporal y el señor Jiménez Fernández le contesta que ello responde a las realidades del campo extremeño.

Entre los señores Oriol (de la Ceda) y Alvarez Mendizábal se mantiene un vivo diálogo.

El ministro dice que el problema que se debate se ha traído a la Cámara para que esta en definitiva acuerde lo que proceda.

á (Sigue la sesión).

fía Militar y para manejo de instalaciones eléctricas de Artillería de Costa, que durarán nueve meses y darán comienzo el 20 del actual.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 14 DIA 15

Interior 4 %
Serie F. de 50.000 74'25 74'25
A de 500 74'25 74'25

Exterior 4 %
Serie F. de 24.000 88'60 88'55
A de 1.000 90'25

Amortizable 4 %
Serie E. de 25.000 84'50 84'65
A de 500

Amortizable 5 % viejo
Serie F. de 50.000 97'00 97'00
A de 500

Amortizable 5 % 1917
Serie F. de 50.000 94'25 94'70
A de 500

Amortizable 5 % 1926
Serie F. de 50.000 102'50 102'50
A de 500

5 % 1927 con impuesto
Serie F. de 50.000 95'45 95'40
A de 500

Amort. 5 % 1927 libre
Serie F. de 50.000 102'60 102'25
A de 500

Amortizable 3 % 1928
Serie H. de 25.000 79'70 79'75
A de 500

Amortizable 4 % 1928
Serie H. de 25.000 91'75 91'75
A de 100

Amort. 4 1/2 % 1928
Serie F. de 24.000 99'35 99'25
A de 500

Deuda Ferroviaria
Serie A. de 500 102'00 102'00
C. de 5.000 102'00 102'00

Valores especiales
Cédulas hipotecarias
1 por 100 91'00 91'50
1.5 por 100 98'00 98'50
1.5 por 100 106'55 106'90
Marruecos 5 por 100

Acciones
Banco de España 568'00 568'00
Hipotecario 264'00
Hispano Americano 160'00
R. de la Plata (nuevo)

Español de Crédito
Central
Argentería de Tabacos 225'00
Explosivos 525'00 521'00
Azúcar ras ordinarias
Ajos bonos
Duro Feiguera
Madrid-Zaragoza-Alicante 19'25 198'25
Norte de España 266'00

Obligaciones
Norte de España 1.ª serie 59'60
2.ª 5.ª 5.ª

LOS HABANOS
«La Eminencia»
SON LOS PREFERIDOS POR
LOS BUENOS FUMADORES
Estíjantlos en todos los Estancos

Cambio internacional
Francos 48'45 48'45
Libras esterlinas 54'95 55'10
Francos suizos 258'50 258'50
Belgas (oro) 172'00 172'00
Liras 61'25 61'25
Dólares 7'55 7'56
Marcos 2'96 2'96
Escudos portugueses 51'90 52'10

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cica-Séptico Liras O Cicatrizante Liras a la Cloromina No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias.

AVENIDA
Mañana sábado, a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. PRAN FUNCION FEMINA Exhibición de la soberbia producción
TAXI
Graciosa comedia, interpretada por JAMES CAGNEY con LORETA YOUNG
Butaca de patio: Señoras, 0'40.
EL DOMINGO: ¡¡MAGICO ACONTECIMIENTO!!
Al llegar la primavera
Obra de las grandes pasiones frustradas del inmortal compositor FRANZ SCHUBERT, realizada con lujo deslumbrante y música del propio Schubert.
Nada comparable con: «AL LLEGAR LA PRIMAVERA». La mejor superproducción: «AL LLEGAR LA PRIMAVERA». «AL LLEGAR LA PRIMAVERA».—Es arte, triunfo, belleza, encanto hechizo, emoción...
MUY EN BREVE: MARAVILLOSO ACONTECIMIENTO
Noches moscovitas

BALDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

Emigdio Molina
UN NUEVO LIBRO
Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.
Precio del ejemplar: 5 pesetas
Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.
Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). El ministro de Agricultura interviene en el debate y dice que está es cuestión suficientemente debatida. No obstante, conviene precisar bien de lo que se trata. En Extremadura, por las causas que sean, hay una clase social, que vive de explotar pequeñas áreas de cultivo. Si estas gentes tienen la tierra, los tenderos, les procurarán anticipos debidos. Si no tienen posibilidad de cultivarla, están condenados a perecer. Yo no defiendo la ocupación temporal, sino la cesión mediante el pago de una renta de las tierras sobre las que viven los yunteros extremeños.

El señor Casanueva defiende la posición de la Comisión de Agricultura. El problema nace de las amenazas que se dirigen a la propiedad durante el bienio. La gestión del señor Peña Novo en Badajoz la agravó en términos extraordinarios. Se destruyó el arbolado y se destruyeron las fincas. Estos abusos hicieron que los propietarios utilizaran los medios defensivos de que disponían. Estos eran: no ceder las tierras en arrendamientos. Con la ley que se ha aprobado, nosotros creemos sinceramente que este problema puede ser encauzado.

A una interrupción del señor Alvarez Mendizábal, contesta que el criterio de la Comisión es el de que se puedan presentar las enmiendas que se juzgan convenientes e incluso la actitud de las minorías puede determinar la retirada del dictamen.

Rectifica el ministro de Agricultura que vuelve sobre sus argumentos conocidos expuestos en diversas discusiones.

Se pasa a votar nominalmente el voto particular del señor Alvarez Mendizábal, que mantiene el proyecto del Gobierno frente al dictamen de la Comisión, que es, como ya hemos dicho, adverso. La votación se sigue con gran interés. La Ceda se muestra dividida, y unos diputados votan en pro y otros en contra del voto particular. Las oposiciones de izquierda votan a favor. Se aprueba por 115 diputados contra 82.

El señor Rodríguez Jurado explica su voto y en una intervención emocionada dice que lo que acaba de aprobarse viene a agravar la situación creada por la ley de reforma agraria, aprobada por las Cortes constituyentes. (Grandes aplausos).

El señor Alvarez Mendizábal declara que no se pueden consumir turnos contra la totalidad. Se ha aprobado un voto particular y, por tanto, el proyecto ha quedado aprobado. (Esta afirmación levanta una tempestad de protestas. Los diputados increpan al señor Alvarez Mendizábal y se produce un incidente que corta la campanilla presidencial).

Después de una intervención del señor Fernández Castillejo, se da lectura a un artículo del reglamento, que define la situación creada al aprobarse el voto particular.

El señor Ventosa interpreta este artículo en el sentido de que debe discutirse el proyecto del ministro de Agricultura, al que pueden presentarse enmiendas.

Requiere la opinión de la presidencia.

El presidente dice que es enemigo de improvisar un criterio. Se ha creado una situación original que es preciso examinar. Se compromete a estudiarlo y exponer su opinión en la sesión en que se reanude este debate, criterio que será respetuoso con la soberanía del Parlamento.

El señor Lamamié de Clairac, en una extensa intervención, justifica su voto contrario al voto particular.

El presidente anuncia que el señor Figueroa y Torres va a formular una pregunta al ministro de Estado.

El ministro de Estado anuncia que ante el propósito del señor Figueroa y Torres, debe decir que, justamente a esta hora, debe acudir a un acto de confraternidad iberoamericana, al que asistirá S. E. el presidente de la República. Esto puede determinar el hecho de que, cuando el señor Figueroa y Torres esté hablando, él se ausente, lo que anuncia para que ello no se tome a desconsideración.

El conde de Romanones declara que él no puede hacer su pregunta de alcance internacional, bajo la coacción que supone la posibilidad de una ausencia ministerial. No se trata de una pregunta sobre una carretera. Por lo demás, siempre ha ocurrido que los ministros ignoren el texto de las preguntas que pueden ser dirigidas. Creo que el ministro debe quedarse, a menos que en su ausencia vaya a ocuparse de algún asunto político trascendental. Soy hombre sencillo que puede ser que solo tenga que hablar diez minutos, o media hora, o una. Desde luego, prefero aplazar mi intervención.

El presidente: Queda aplazada

la pregunta del señor Figueroa y Torres.

El señor Fuentes Pila: Renunció su señoría a la palabra.

Cuando se dispone a marcharse el ministro de Estado se producen grandes rumores).

El presidente: Creyendo responder a lo que ha sido siempre la tradición parlamentaria, queda aplazada la pregunta.

Se va a proceder a la elección del tercer vicepresidente de la Cámara.

Resulta elegido el señor Tuñón de Lara por 76 votos.

Preside el señor Casanueva. Continúa la discusión de las bases para una ley municipal. Se discute la base 19 con la nueva redacción. El señor Irujo señala las contradicciones que tiene con relación a la base 14.

Sobre el particular se entabla una larga discusión en el curso de la cual el señor Vega de la Iglesia explica lo ocurrido en el seno de la Comisión.

El presidente pregunta si está redactada la base. El señor Vega de la Iglesia contesta que está aceptada la propuesta del señor Romero Rodríguez, excepto en una parte.

El presidente dice que es necesario entregar a la Mesa la base íntegramente redactada. Así lo hace la Comisión y se da lectura de la base 19.

El señor Vidal y Guardiola insiste en que hay contradicción que aconseja se reparta y se imprima entre los diputados.

El señor Vega de la Iglesia dice que no ha lugar a ello. Se suspende la discusión.

Se lee una proposición pidiendo que el próximo martes, festividad de San José, no se celebre sesión, celebrándola en cambio el sábado.

La defiende el señor Lamamié de Clairac, y dice que debe tomarse dicho acuerdo, por tratarse de una fiesta de carácter familiar.

El señor Pérez Madrigal, considera este un motivo insuficiente. Expone el temor de que el sábado tampoco haya sesión.

Nominalmente aprueban la proposición 116 votos contra dos.

Se pone nuevamente a votación la base 19 de la ley municipal, y se aprueba por 97 votos contra cinco.

El señor Irujo explica su voto adverso, estimando que se ha faltado a la Constitución y al reglamento de la Cámara.

Anuncia que los nacionalistas vascos presentarán recurso de inconstitucionalidad contra dicha ley. Se suspende la discusión.

Se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Chapaprieta protesta de que no se haya puesto a discusión el dictamen sobre tributación de alcoholes, a pesar de la promesa del presidente y pide que no se suspenda la discusión de este interesante problema.

Se une a la protesta el señor Pérez Madrigal.

Preside nuevamente el señor Alba.

El señor Guallar, popular agrario, formula un ruego relacionado con las recientes inundaciones en la provincia de Zaragoza, pidiendo que el Gobierno auxilie a los damnificados.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno procurará traer un proyecto oportuno.

Don Hermenegildo de las Casas, de Unión Republicana pide la libertad de 400 presos gubernativos existentes en Barcelona, algunos de los cuales proceden de los tiempos de Dencás y Badia.

El señor Vauquero contesta que, como medida general, se procura dar instrucciones a los gobernadores, contrarias a las prisiones gubernativas, pero muchos presos que se creen gubernativos, están sometidos a procedimiento judicial. Promete trasladar el ruego al señor Portela Valladares.

Se hacen otros ruegos sin interés, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

El momento político.-En torno a una votación interesante.-Otros comentarios y augurios.

El programa parlamentario para el próximo miércoles

Madrid 16.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas: —Ya habrán visto que, a petición de algunos diputados, se ha acordado que la semana parlamentaria próxima en vez de comenzar el martes sea el miércoles compensándolo con la prórroga de dicha semana hasta el sábado inclusive.

Por lo tanto el programa que voy a darles ahora corresponde a la sesión del miércoles próximo. A primera hora se leerán algunos dictámenes sobre los cuales no hay peticiones de palabra en contra. Acaso también se discutan algunas bases de la Ley municipal.

Después, a las cinco en punto de la tarde, comenzará el debate sobre la toma en consideración de la proposición acusatoria sobre el alijo de armas. Probablemente habrá necesidad de celebrar alguna sesión nocturna, por existir una verdadera aglomeración de asuntos pendientes de discusión.

Un periodista le preguntó si de la prórroga del presupuesto todavía no ha resultado nada la Cámara.

—He hablado, contestó el señor Alba, con el ministro de Hacienda, porque desde luego hay que tener presente que la autorización de la prórroga trimestral actual termina a fines de este mes y, como es natural, hay que tener preparado el proyecto de prórroga.

Finalmente, el señor Alba entregó una nota conteniendo los dictámenes para la próxima sesión.

De la comisión de Guerra.—Sobre el proyecto concediendo la Cruz del Mérito militar al coronel don Antonio Morilla.

De la comisión de Agricultura.—Sobre proyecto de ordenación jurídica y aprovechamiento de los baldíos de Alburquerque.

De la comisión de Estado.—Sobre el proyecto aprobando el tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, firmado en Sofía el 25 de junio de 1931.

De la comisión de Presupuestos.—Sobre el proyecto concediendo un crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas al presupuesto de Obras para proseguir las encomendadas al Gabinete técnico de accesos y extrarradios de Madrid.

Por último, el apoyo de la proposición de ley del señor Manglano sobre pase a la reserva de los tenientes y alféreces de las distintas Armas del Ejército.

tomará parte en varios actos políticos, organizados por Acción Popular. Regresará a Madrid el lunes.

En torno a una votación interesante

Madrid 16 (12 m).—Terminó ayer la semana parlamentaria con una votación interesante, sobre la que giraron luego todos los comentarios en los pasillos.

Se refiere a la votación del voto particular presentado por el señor Alvarez Mendizábal al dictamen de la Comisión sobre el cultivo de pequeñas áreas de terreno en la provincia de Badajoz.

Como se sabe, la Comisión dictaminadora, había rechazado de plano el proyecto del ministro. Incluso elementos de la Ceda, como el señor Casanueva no habían considerado viable y práctico el proyecto, que a su juicio, había de causar daños a los colonos y propietarios.

Entonces, el ministro, valiéndose del radical Alvarez Mendizábal, reprodujo mediante el voto de éste su proyecto.

En derredor del voto particular se desarrolló un debate muy movido, pero al llegar la votación, se dividieron las fuerzas, incluso las de la Ceda.

El número de votantes de la Minoría Popular Agraria en contra del voto particular fué de veinte, pero más que la importancia del número, es de tener en cuenta la calidad de los votantes, entre éstos, los señores Casanueva, Rodríguez Jurado, Fernández Ladrada, Pujol y otros muy caracterizados en la Ceda, quienes al votar contra el voto particular de Alvarez Mendizábal, lo hicieron contra el proyecto del ministro de Agricultura.

La semana parlamentaria terminó con el acuerdo interesante, a propuesta del señor Lamamié de Clairac, de que el día de San José no hubiera sesión de Cortes, acuerdo que fué tomado por ciento dieciséis votos contra cinco.

En lo restante de la sesión, no se registró nada de particular.

El señor Alba manifestó que el próximo miércoles, a las cinco de la tarde, comenzará en la Cámara la discusión de las actas acusatorias por el alijo de armas.

Se espera, por lo tanto, que la semana próxima sea movida, si bien no faltan augures que afirman que no se llegarán a discutir las actas acusatorias el miércoles. Aunque no se conoce el fundamento en que se apoyan esos augures para hacer tales manifestaciones, hay quien cree que no se llegarán a discutir las mencionadas actas, por esperarse que antes se plantee el problema político en toda su extensión, tomando se como base tal vez las once sentencias de pena capital que han pasado al Tribunal Supremo, diez de ellas por los sucesos de Alcañiz y la otra, que afecta a González Peña.

Sobre éste asunto trató ayer en el Consejo, y algún ministro de la Ceda hizo constar que al elevarse los testi-

¡Ultima Novedad!
MAQUILLAJE PERMANENTE
"CARPE"
 Esmalte Nacarado de Rosas - Colorete Lápiz de Labios

Usándolos una sola vez por la mañana conservan todo el día un rostro precioso. Los más filios, suaves y adherentes que se conocen. Dan a la cara un aspecto juvenil y distinguido que resiste todo el día al sudor, el calor y el viento. El supermaquillaje que se impone en todo el mundo.

El gran embellecedor moderno del cutis. Conserva la piel mate, tersa y preciosa todo el día, disimulando en el acto las pecas, granos y arrugas.

El único permanente coloreado y perfumado con pigmento y polen de flores. Imita a la perfección el color natural y sano de la juventud.

Superpermanente. El más fino de todos los lápices de labios. No macha al besar. Resiste el calor y el agua. Una aplicación dura todo el día.

ESMALTE NACARADO DE ROSAS "CARPE"
 COLORETE NATURAL "CARPE"
 LAPIZ DE LABIOS "CARPE"

En venta en todas las farmacias y perfumerías.

monios al Tribunal Supremo para que informe, la resolución de éste no prejuzgará nada sobre los acuerdos que pueda tomar el Consejo de ministros.

Provincias

Un atraco.-Otras noticias.

Dos vagones de armas de fuego, a Burgos
 Bilbao 16.—Se han enviado a Burgos dos vagones de armas de fuego, recogidas en Vizcaya durante el estado de guerra. Los explosivos y las armas blancas fueron arrojados al mar.

Mejoría de Teodomiro Menéndez
 Oviedo 16.—Teodomiro Menéndez se halla casi restablecido de las lesiones que sufrió. Se muestra más optimista, sobre todo al conocer el informe del Tribunal Supremo relativo a su indulto.

En atraco
 Orense 16 (12 m).—En el pueblo de Trelselba tres enmascarados, pistola en

Reverta sangrienta
 Madrid 16 (12 m).—Anoche se encontraba en un bar de la calle de Alcalá, número 105, Pedro Cazoria, vocal del Jurado mixto de Artes Blancas, que poco antes había realizado una visita de inspección a la churrería de Práxedes Malamón, a quien impuso una multa.

En el momento en que se hallaba Pedro en el bar, irrumpió violentamente Práxedes, quien, sin mediar palabra, acometió a aquél, derribándolo al suelo.

Entonces, Pedro sacó una pistola y disparó contra su agresor, el cual quedó muerto en el acto.

Pedro resultó con algunas lesiones.

La minoría de A. P. y el proyecto de pequeños cultivos
 Madrid 16.—En relación con el proyecto de pequeños cultivos, la minoría de Acción Popular acordó dejar en libertad a sus diputados para votar, porque había división de opiniones; pero casi todos apoyaron el criterio del ministro de Agricultura.

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA"
 Pídanlos en todos los estancos.

EXTRANJERO

El Papa y la Acción Católica

Más bodas de los hijos de don Alfonso

Roma 16.—Se han anunciado los espousales de don Juan de Borbón, hijo de don Alfonso, con la princesa María de Borbón, hija del conde de Casarta. La novia tiene 24 años de edad.

También se han anunciado los espousales de doña Cristina de Borbón con un príncipe de la familia real de Liechtenstein, cuyo nombre no ha sido revelado.

Atentado contra el rey de Arabia

Londres 16.—La Legación de Saudi (Arabia) comunica que se ha intentado asesinar al rey Ibn Saud, en la Meca. Ayer mañana, a las ocho, tres asesinos, armados con dagas, intentaron dar muerte al monarca y al príncipe heredero. La guardia personal del rey disparó contra los asesinos, matándolos.

El Papa y la Acción Católica

Roma 16 (21 m).—El Pontífice, con ocasión de recibir a cuatrocientos escolares extranjeros residentes en Roma, ha pronunciado un discurso sobre Acción Católica, afirmando una vez más que ésta consiste en la cooperación de los fieles al apostolado de la Iglesia, pero que no podrá rendir los frutos apetecidos si los fieles no están sujetos obedientemente a la jerarquía eclesiástica.

Los que deseen pertenecer a la Acción Católica, deben tener una formación apostólica y las virtudes del apóstol son la fe y la caridad.

La Acción Católica y la política, en el sentido de los partidos, no pueden coexistir, porque la Acción Católica está fuera y por encima de todos los partidos.

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
 Aparato Urinario y Piel
 Libertad, 5.-Teléfono, 281
 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Moisés Arroyo Arroyo
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 Plaza de Vega, 22-24
 Teléfono, 522-R
 Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

CLINICA DENTAL
 EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
 EUSEBIO MIGUEL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas
 Del Dispensario Oficial Antiveneréreo
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

G. BANUELOS
 OCULISTA
 de la «Casa de Salud Valdecilla»
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
 PLAZA MAYOR, 67, 1.º
 TELÉFONO, 150

Justiniano Maté
 Radiólogo del Hospital Militar
 Enfermedades del pecho
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
 Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

Ruiz de Temiño DENTISTA
 de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
 Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104
 horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

José Carazo Calleja
 del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
 DIATERMIA
 Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

Antonio Díez García
 MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
 Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
 PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 21-2

Vadillo Brás
 PARTOS Y MATRIZ
 DIATERMIA
 Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

F. URRACA
 OCULISTA
 DEL HOSPITAL DE BARRANTES
 Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
 Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220

Manuel Alonso
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo
 de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
 Vitoria núm. 28 BURGOS

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero «ADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA», tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'00, mas gastos de Correo.

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trincherita en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos con nuestra Fe.

Cardenal HARTMANN.

Notas bibliográficas

«Jóvenes campesinos de Acción Católica y Social». Por Victorino Féiz. (Biblioteca Fomento Social).—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid. (148 páginas, pesetas 8.)

Propúsose, no hace mucho, el autor dedicar una de sus obras al movimiento juvenil católico femenino; y al ir a poner en práctica su propósito, entendió que sería bien dividir la materia en dos publicaciones distintas; una dedicada a las jóvenes de clase media y acomodada, y otra a las jóvenes obreras y labradoras. A cualquiera se le alcanza el por qué de la distinción; éstas, por su vida peculiar, por su ambiente, por su mentalidad, por sus necesidades económicas, profesionales y morales, necesitan métodos propios, distintos de los que pueden emplearse con éxito en las jóvenes de ciudad. Semanas atrás dimos cuenta de «La Joven de Acción Social» del mismo autor, encaminada a las jóvenes de esta última clase, o sea, a las jóvenes de ciudad; hoy nos toca dar noticia de «Jóvenes campesinas de Acción Católica y Social», dedicada con especial amor a las jóvenes labradoras. Con especial amor y con cuidado especial, para que cuando el libro dice tenga la sencillez, la claridad, la transparencia que ayude a poner en inmediata práctica las normas que se dictan. Son métodos diversos para el encuzamiento de nuestras jóvenes campesinas hacia el ambiente cristiano y tranquilo que hoy, tal vez, les falta; o cuando menos, se les quiere quitar; métodos contrastados con la realidad va en otras naciones donde se han seguido y se siguen con admirables resultados; métodos capaces de sugerir ideas e iniciativas que contribuyan eficazmente a extender más y más la Juventud Católica femenina que reconstituye nuestros campos. Aparte el estudio preliminar del problema del campo y de sus relaciones con el problema femenino, insiste especialmente el autor en los puntos siguientes: la organización, las militantes, y el Círculo de Estudios. Como Apéndice van los Estatutos de la Liga Católica de Mujeres Campesinas. Repetimos que las notas principales del libro son la brevedad, la claridad y el sentido práctico y real; notas que, si son de desear en toda publicación de carácter social, resultan imprescindibles en ésta, por el público a que especialmente se dirige.

Castrillo del Val

BODA

El día 17 del corriente, en la Iglesia Parroquial de este pueblo, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Severina de las Heras Manso, hija del distinguido propietario de esta localidad don Baltasar de las Heras, con el joven Gorgonio Monedero Ibáñez, hijo del acomodado propietario de Villafra de Burgos don Pedro Monedero. Entre los novios se han cruzado de regalos de costumbre. Actuarán de padrinos don Teodomiro de las Heras, estudiante del Magisterio, hermano de la novia y la bellísima señorita Cristina Monedero, hermana del novio. Los padres de los contrayentes obsequiarán a sus amistades con espléndidos banquetes.

CARRONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días al patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 160 ptas. — Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. ¿Si tu mujer o tu hijo alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

PLAZA MAYOR 58 (Calle de San Pedro) BURGOS

LEA USTED SIEMPRE **EL CASTELLANO**

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- «Las Horcillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
- Evg. Chirikov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
- W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
- «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
- «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20
- «Cimabólno» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Fábrica de paños y novedades de lana y estambre

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR **SABADELL**

Despacho: CALLE DE YLLA, 66

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

BARCELONA-BUENOS AIRES
29 Marzo **CONTE GRANDE** de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES
8 Abril **NEPTUNIA** de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
26 Abril **ORAZIO** de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR - NEW YORK
8 Abril **CONTE di SAVOIA** de Gibraltar
11 Abril **ROMA** de Gibraltar
19 Abril **REX** de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA
8 Abril **DUILIO** de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong Kong)
Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO
VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO
Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos
Pídanse Informes

Cruceiros de turismo por el Mediterraneo Oriental a precios excepcionales

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcañal, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo, Hotel Universal

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO**
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 89 BURGOS: Plaza de la República, 9

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO.

Ventas
Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil.
Agencia Citroën.

Se venden dos camas madera iguales, económicas.
Puebla, 7, tercero; diez de la mañana en adelante.

Véndese o arrienda la casa panadería de Cardenadillo, sito en la carretera 5 kilómetros capital, dos hornos, amplios locales para industria.
Informará: Cesáreo Molinero, Salas, 12, Burgos.

Se vende paja de granilla, de 200 a 800 arrobas.
Para tratar: Cipriano Gonzalo, Frandovínez.

Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería

Véndense dos vacas holandesas recién paridas segundo parto, tres años, dando mucha leche.
Mateo Herrero, Zarzosa de Pisuerga (Burgos).

Compraría máquina de escribir marcas usuales, en buen estado, oficina particular.
Lain Calvo, 88, portería.

No olvide que las mejores semillas de todas clases las encontrará en Droguería Pérez-Rueda, especiales en alfalfa, remolacha y forrajeras.
Casa del Cordón.

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, desea adquirir para la reproducción 25 docenas de huevos de gallina raza Castellana Negra, 16 gallipollos de tres meses de la misma raza y 25 docenas de huevos y 16 gallipollos de tres meses raza Leghorn.
Las ofertas y precios pueden hacerse en el domicilio de dicha Cámara: Espolón, núm. 18, Burgos.

Canarios flautas, alemanes, seleccionados, se venden: machos 80 ptas, hembras 8. Lain Calvo, 6, Carnicería

Vendo baratos discos usados, violín y acordeón nuevos Barrio Gimenó, 27, tercero, derecha.

Vendo coche Chevrolet, 4 cilindros, a toda prueba. Calle Fernandó Alvarez, Garage (detrás Audiencia).

Vacas lecheras, se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez anambres.
Informarán en esta Administración.

Se vende un dormitorio de niños.
Progreso, 11, 3.ª derecha.

Se venden varias camas seminuevas.
Informes: Hotel Avilla.

Vendo varios muebles. Merced, 10, tercero.

Varios
G. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Conteno. Toda clase de trabajos en madera.
Barrantes, 8.

Se arreglan máquinas de coser de todas las marcas, precios económicos.
San Juan, 5.

Se desea habitación independiente en primer piso o entresuelo, sitio céntrico.
Informes: Ultramarinos de Gregorio González, Plaza de Prim, núm. 8.

Pérdidas
Pérdida de unos Imperdientes concha, noche del jueves 14, desde Teatro Principal por Plaza Prim y Espolón a Nuno Rasura 14, en cuyo piso tercero gratificarán su entrega.

Pérdida Aritmética y Algebra, desde Plaza Mayor al Puente de Malatos.
Gratificará su entrega en esta Administración.

Arriendos
Se alquila local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina.
Informes en Isla, 15, 8.ª.

Se arrienda un local de nueva construcción, con una superficie de 780 m2., disponiendo de 1.200 m2. patio, situado calle Madrid.
Informará: Florencio Martínez, Maderas, Burgos.

Chalet, con o sin muebles, arriendo o venta.
Informes: Flórez-Estrada. Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.

Traspasos
Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito.
Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Colocaciones
Importante Compañía de Seguros, necesita agentes.
Informes: Pisones, 15.

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.
Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Se necesita sirvienta que sepa cumplir con su obligación.
Informes: Vadillos, 13.

Se desea muchacha para matrimonio solo.
Aparicio y Ruiz, 18, habitación 1.

Se necesitan oficiales primeras y también aprendizas, ten talleres Regent. Liberaid, 9.

Deséase mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores.
Informarán: San Juan, 49, número 7.

PAGINA AGRO-PECUARIA

LA PATATA

El cultivo de la patata cada vez más extendido en nuestra Península es un cultivo en el que suelen obtenerse muy buenos beneficios o en el que apenas si se sacan los gastos de cultivo. Ello es debido al gran número de contingencias a que está sujeta este cultivo; acción de las muchas plagas y enfermedades, como la polilla, el mildew, podredumbre o mancha, degeneración de la semilla por falta de cuidado en renovarla con variedades adaptadas al país, deficiencias de su fertilización, etc., etc. Todo ello repetimos son causas que hacen variar su producción de modo notable convirtiendo un cultivo altamente remunerador en un cultivo ruinoso.

Hay tres puntos fundamentales en los que se apoya el éxito de la plantación.

- 1.º Preparación del terreno.
- 2.º Elección de la patata de siembra.
- 3.º Abonado racional.

No cabe duda que es en la huerta de Valencia donde mejor se cultiva la patata y donde se llega a medidas de producción verdaderamente extraordinarias. Pues bien, hay dos cosas que el labrador levantino no olvida nunca y en las que pone todo su esfuerzo y no escatima un solo céntimo: La preparación del terreno y su abonado.

La preparación del terreno la realiza del modo siguiente: Una vez levantada la anterior cosecha se da una labor de arado romano poniendo así la tierra en condiciones de meteorizar se. Cuando el terreno tiene «tempo» suficiente, después de un riego o una lluvia, se repite una labor de vertedera en la que se adiciona el estiércol (en Levante se emplea lo que llaman «arena de cerdo») o bien más general una labor de azada bastante profunda.

Después de esta labor profunda y de incorporar los estiércoles se suele dar un par de rejas, seguidas cada una de ellas de un pase de grada, con lo que queda el terreno en unas condiciones de mulamiento verdaderamente insuperables.

El segundo punto anteriormente señalado es también fundamental en el resultado de la plantación, hasta tal punto que lo consideramos de capital importancia; efectivamente si no se renueva todos los años la semilla veremos rápidamente disminuir los rendimientos de la plantación.

La Confederación Hidrográfica del Duero, en sus campos de experimentación (que son un modelo en su género) ha ensayado un gran número de variedades extranjeras y nacionales sacando consecuencias bastante interesantes.

Entre ellas citaremos las siguientes: la «Paulsen Roland» número 9890 va-

riedad de gran producción que dió en varios ensayos más de 32.000 kilos por hectárea; la «Ergold», la «Quing Ervard» y otras muchas.

Es bueno advertir que en las mismas condiciones y con variedades del país se han conseguido también rendimientos no menos despreciables; con la variedad Burgos (primera cosecha) más de 33.000 kilos por hectárea, con la «Boñar» más de 28.000 y por el estilo con otras varias, lo que demuestra que nuestras patatas del Norte de Burgos y de Reinoso son tan productivas o más que las variedades extranjeras.

Y vamos ahora con el tercer punto: El abonado.

Todos los agricultores saben que la patata requiere fuertes cantidades de abono y en su composición deben entrar los tres elementos fundamentales; ácido fosfórico, Nitrógeno y Potasa. Desgraciadamente no siempre estos elementos entran en la proporción debida encontrándose a menudo fórmulas en las que el desequilibrio de los mismos es notorio.

De repetidos ensayos y análisis del cultivo que nos ocupa hechos en diferentes épocas de la vida vegetativa de esta planta, se ha sacado como consecuencia que la patata tiene sus principales exigencias en Nitrógeno y Potasa.

La fórmula que como término general nos parece más correcta será aquella en que el ácido fosfórico entre en una proporción de un 35 por 100, la potasa en un 40 por 100 y el nitrógeno en un 25 por 100, entendiéndose esta fórmula como abonado de fondo, pues bien sabido es, que esta planta, durante la marcha de la vegetación, necesita repetidas dosis de nitrógeno en forma nítrica, que siendo totalmente asimilado, provocan el crecimiento de su parte aérea indispensable para el desarrollo del tubérculo. Por ello es necesario que a partir del primer riego se hagan de dos a tres adiciones de Nitrato de Chile, en un total de 150 a 200 kilos por hectárea; esto en el cultivo normal, pues en la patata temprana que se cultiva en Levante las dosis han de ser mucho más elevadas, ya que se trata casi de un cultivo forzado.

No perdiendo de vista estos tres puntos que rápidamente acabamos de examinar se aseguraran cosechas altamente remuneradoras.

AGROFILO.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).



Con
Nitrato de Cal IG
 altos rendimientos
 y menor coste de producción por unidad

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
 CONSULTORIO AGRONÓMICO
 DE LA
 UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
 VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

De arboricultura frutal

III PODAS DE FORMACION

En explotaciones extensivas (caso general en nuestra provincia), lo corriente es formar el árbol «a todo viento» o en «cima alta», es decir con su «forma» o silueta natural de copa, y tronco de 1,30 a 2 metros de altura; o bien «a medio viento» si el tronco es de inferior longitud.

Se prefiere el «medio viento» y «cimas bajas» cuando el terreno cubierto por el árbol no ha de llevar siembra alguna, pues aparte de que los árboles así formados fructifican antes y mejor, se hace en ellos la poda, recogida de frutos, y lucha contra parásitos con más facilidad.

Partiendo de un plantón que se trajo de vivero sin iniciar su cima, es decir reducido a su tronco o fuste, una vez pasado el año de plantación, y con la altura necesaria para formar su cruz o arranque de brazos, el podador debe preocuparse de elegir la «forma» definitiva que ha de dar a la copa.

Tres son las formas características que toman de por sí las cimas de los árboles, y a las que el fruticultor debe ajustarse una vez conocida la «tendencia» o «afición» de la especie frutal que cultive. Forma de «vaso», si las ramas tienden a la horizontal, abriendo la copa; «piramidal», si uno de los brotes se eleva sobre los demás permaneciendo estos recogidos y más cortos; «en bola» o «esférica» cuando se produce un igual crecimiento de brotes en longitud y variadas direcciones.

CIMAS EN VASO

Tienen tendencia a formar su cima en vaso los manzanos principalmente. Para su creación se poda en invierno del primer año el tronco del plantón por encima de un grupo de cuatro o cinco yemas próximas que queden sobre el fuste a la altura conveniente para iniciar la copa.

En primavera, saldrán de los ojos terminales brotes, de los cuales se dejan los tres o cuatro más próximos al extremo y mejor distribuidos de manera que alejándose de la vertical formen entre sí una Y o una X; suprimiendo todos los demás para que aquellos se robustezcan.

Segundo invierno.—Suponiendo que son tres las ramas de fundación (brotes que se dejaron el año anterior), que forman la cruz, se podan por su mitad si son vigorosos, y a un tercio de su longitud si son débiles, cuidando siempre que las dos últimas yemas no miren ni hacia dentro, ni fuera del árbol, sino lateralmente.

Tercer invierno.—Los seis brotes secundarios salidos de las dos yemas últimas de cada rama principal, se podan como en el año anterior se hizo para los brotes de fundación, procurando, si fuera necesario, que tomen dirección divergente atando a sus extremos un ardo de mimbre o cañizos convenientemente dispuestos.

Cuarto invierno.—Al iniciarse el cuarto año se tendrán ya doce ramas terciarias, salidas de las seis de segundo orden, pudiendo considerarse fundada la cima. Estos doce brotes terciarios se podan largos, a una mitad o dos tercios de su longitud según vigor, y sobre una yema dirigida hacia fuera.

Tanto en estos años como en los siguientes, se suprimirán todos los brotes que crezcan verticales, o hacia dentro, distintos a aquellos terminales de ramas que por parejas interesan conservar para formar las horquillas o nuevas Y, facilitando en primavera mediante arqueamientos o estaquillas una dirección conveniente al brote nuevo.

CIMAS PIRAMIDALES

Los perales tienden a formar su copa en pirámide. Esta se reduce a un tronco principal con guía, del que parten ramas inclinadas a 45 grados, dispuestas en pisos separados unos cincuenta centímetros, y con longitud menor a medida que su nacimiento dista más del suelo.

Para formar una pirámide habrá que atender por tanto, a la guía o brote de prolongación del eje (tronco) y a los brotes laterales que en número de cuatro o cinco, distribuidos alrededor del tronco, y próximos en su nacimiento constituirán un piso de ramas.

Pues bien, partiendo de un plantón ya enraizado, que tenga guía y brotes laterales a altura conveniente para formar un piso, se dejará aquella intacta en el primer año, podando éstos últi-

mos en invierno por su mitad, sobre una yema dirigida hacia abajo.

Si las ramas laterales tienden en primavera a la vertical, se arquearán o inclinarán valiéndose de un ligero peso u otro procedimiento.

Segundo invierno.—El brote de prolongación, que será vigoroso dada su dirección vertical, se poda a dos tercios, sobre una yema opuesta a aquella que le dió nacimiento. En primavera el brote de esta yema tenderá a subir vertical, formando así la guía o tronco del árbol, más si así no fuera, se le obliga a tomar aquella dirección.

Las ramas del primer piso se habrán alargado también, convenientemente guiadas, y se podarán en invierno por su mitad.

Finalmente, si entre el punto de poda de la guía y el primer piso de ramas, hay brotes laterales suficientes en número y a distancia conveniente de unos 50 centímetros para formar otro piso, se podan dichos brotes por su mitad, cual se hizo con los del año anterior.

Inviernos siguientes.—En años sucesivos se seguirán formando nuevos pisos, de la manera explicada, podando cada vez más cortos los brotes de los pisos altos, y más largos los pisos bajos, hasta que en el quinto año quede completamente terminada la pirámide.

Analógicamente a lo explicado para la formación de vaso, se impedirá el nacimiento de brotes con dirección vertical o hacia dentro, que impidan la perfecta aireación y soleamiento entre piso y piso e interior de la copa.

CIMAS ESFERICAS

La forma en bola o esférica, carece de guía lo mismo que la forma en vaso, y se constituye por un conjunto de ramas de igual longitud y dirección variable, que salen de un muñón o cabeza.

Para obtenerla, basta podar el tronco a la altura conveniente para formar el arranque de ramas, suprimiendo la guía vertical siempre que algún brote tienda a renovarla, y podando las prolongaciones de rama por su mitad, a dos tercios o dejándolas intactas, según que estas nazcan con tendencia a la vertical, inclinadas o casi horizontales.

PODAS ANUALES DE CONSERVACION Y LIMPIA

Una vez creada la copa del árbol, ya sea en vaso, pirámide, en bola, o bien sin intervención ninguna del hombre, se dejarán crecer libremente las prolongaciones, limitándose anualmente a suprimir las ramas secas, enfermas, con tuñas o rotas; las choponas (verticales, sobre todo si nacen próximas a la cruz); las mal dirigidas o que impidan aireación y soleamiento interior de la copa; y a conservar el equilibrio de las diferentes ramas y prolongaciones aplicando podas suaves en general y conduciéndolas de acuerdo con los principios fundamentales de poda y circulación de savia explicados en anteriores artículos.

E. MARTIN SICILIA

Ingeniero Agrónomo.

Burgos, marzo 1935.

Las paneras sindicales

Ha sido siempre preocupación constante de los directivos de las organizaciones agrarias la formación de paneras sindicales llamadas a reportar inmensos beneficios a los socios de los Sindicatos.

Esta necesidad unánimemente sentida se ha incrementado en estos días con la preferencia que la ley, concede en la venta a los trigos depositados en las paneras sindicales y con un premio al interés del capital, ya que el Servicio Nacional del Crédito Agrícola concede dinero con preferencia a los socios de las entidades agrarias al cuatro por ciento y a los no asociados al cinco.

No son otra cosa las paneras sindicales que locales bien acondicionados donde los socios de los Sindicatos depositan el trigo de sus cosechas para venderle en el momento de mayor elevación de precio. Mientras el labrador tiene trigo en su panera puede obtener con esa garantía dinero a bajo interés y en proporción al capital que represente la cantidad de trigo depositada.

Juntamente con los beneficios apuntados pueden obtener los labradores por medio de las paneras sindicales una independencia social y económica de gran valor puesto que en el caso expuesto no reciben el dinero ni del prestamista que los explota, ni del cacique que los esclaviza, sino de la asociación de la cual ellos forman parte y con la cual no tienen otra obligación que la impuesta por ley natural de cumplir los compromisos contraídos.

En algún Sindicato como el de Melgar de Fernamental que tenía depositados en su panera sindical varios miles de fanegas de trigo los resultados no se han dejado esperar; con la garantía del trigo almacenado han obtenido dinero por valor de más de 200.000 mil pesetas y ahora pueden gloriarse sus socios de haber vendido al precio de tasa todo el trigo depositado en su panera sindical con preferencia al de los demás vecinos no asociados.

Todas las ventajas enumeradas sociales unas y de orden económico otras deben ser estímulos poderosos que impulsen al labrador a la asociación sindical y a la formación de esas paneras que han de influir eficazmente en su redención económica.

PEDRO DEL CAMPO

Los mercados

12-11-35

Entrada de todo grano 2100 fanegas.
 Trigo mocho, a precio de tasa.
 Trigo rojo, idem.
 Trigo blanquillo, idem.
 Centeno a 76.
 Cebada, a 48.
 Avena, a 54.
 Yeros a 64.
 Algarrobas a 62.
 Patatas, a 9 y 10 reales arroba.
 Alubias, a 5 kilo.
 Cerdos destete, de 40 a 70 pesetas uno

HERRERA DE PISUERGA

16-11-35.

Trigo blanquillo a precio de tasa.
 Centeno a 55.
 Cebada, a 56.
 Avena, a 56.
 Yeros, a 66.
 Lentejas, a 120.
 Algarrobas, a 65.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos
 ¡EL MEJOR!

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Se vende papel para envolver



CORRIENTE ETIQUETAS
 NITRATO DE CHILE
 EL ÚNICO NITRATO NATURAL
 GRANULADO
 NITRATO DE CHILE
 MARCA CHAMPION
 100 Kgs.
 50 Kgs.
 FRANJAS: AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasa de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION

Postal: Apartado, 157.

Telegráfica:

GEINCO

Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 24

BURGOS



Servicio rápido de
 pasaje y carga, de
 Santander para
HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México
 Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo
 De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
 Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo
 AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02
 SANTANDER
 Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague,
 Avellanos 1, duplicado, 2.º

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
 Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS